

15	74.640.568-W	MORAL GONZÁLEZ, IGNACIO
16	34.264.194-J	PÉREZ MENÉNDEZ, ALEJANDRO
17	25.337.829-V	REYES JIMÉNEZ, MANUEL
18	48.396.621-K	ROSA SÁNCHEZ, RUBÉN
19	45.303.367-Z	SELLAM MOHAMED, NAYAT

ASPIRANTES EXCLUIDOS

15.945.984-S González Blanco, Antonio

Motivo de la exclusión:

Certificado SPEE acreditando desempleo no válido.

No presentar compulsada titulación requerida.

20.155.870-G Haba Flores, Vicenta

Motivo de la exclusión:

No aporta titulación requerida en las Bases de la Convocatoria.

74.640.568-W Molinillo Conde, Rafael Melchor

Motivo de la exclusión:

No presentar compulsada la titulación.

No presentar solicitud.

21.668.750-J Pérez Segui, Sara

Motivo de la exclusión:

Certificado SPEE acreditando desempleo no válido.

Publíquese la lista de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Ciudad y Tablón de Edictos, en cumplimiento de lo dispuesto en las Bases de la convocatoria (BOME núm. 4.915 de 24 de abril de 2012).

Asimismo el plazo de subsanación de defectos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, 30/1992, de 26 de noviembre, así como el artículo 20 del R. D. 364/1995, de 10 de marzo, Reglamento de ingreso en la Función Pública, será de DIEZ DÍAS hábiles.

Melilla, 4 de junio de 2012.

El Secretario Técnico de AA.PP. Antonio García Alemany.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

ÁREAS DE ECONOMÍA, EMPLEO,

TURISMO Y FONDOS EUROPEOS

A N U N C I O